LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

Pharmax®
Live Better

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PHARMAX S.A., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2020.-

En la ciudad de Durán, Provincia del Guayas, República del Ecuador, el trece de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de la oficina de la Compañía, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía **PHARMAX S.A.,** con la asistencia de los siguientes accionistas: **Señora ROSA ELENA CORDOVA FLORES**, quien se encuentra debidamente representada en la presente Junta General Universal de accionistas por su autorizado el señor DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA, la accionista es propietaria de 63.376 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; **el señor TRESA ADRIATIK**, quien es propietario de 70.948 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; **el señor CARLOS ANTONIO PARDO TERRANOVA**, quien se encuentra debidamente representado en la presente Junta General Universal de accionistas por su autorizada la Lcda. MARIA ANTONIETA TANUS PARDO, elaccionista es propietario de 17.813 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; y, **la señora PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA,** accionista que es propietaria de 228.063

LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor.

Por encontrarse presente la totalidad del capital de la compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirán el orden del día:

1.- *Por petición expresa de la accionista Sra. Pamela Desiree Fuentes Arteaga, conocer las cuentas, el balance, estados financieros, los informes que presentaren los administradores, informes de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.*

Preside en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA y actúa como secretaria la señora **Pamela Desiree Fuentes Arteaga,** el presidente Ad-Hoc solicita se sirva constatar el quórum reglamentario de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y cumplido que fue éste, se aprobó por unanimidad los puntos que constituyen el orden del día:

LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

Pharmax®
Live Better

A continuación el señor presidente Ad-Hoc procede a tratar sobre:

1.- *Por petición expresa de la accionista Sra. Pamela Desiree Fuentes Arteaga, conocer las cuentas, el balance, estados financieros, los informes que presentaren los administradores, informes de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.*

A continuación la Junta General de accionistas luego de deliberar al respecto, **RESUELVE: Aprobar por unanimidad los estados financieros, balance, informes de auditoría externa e informe de comisario presentados del año 2019**.

A continuación la Junta General de accionistas luego de deliberar al respecto, decide:

1.1.- Se le concedió la palabra al representante de la accionista Rosa Córdova Flores, su autorizado el señor Darwin Guerrero Córdova, el cual manifestó que en merito de que se cumplió con la entrega de cada uno de los documentos financieros necesarios para poder realizar la presente junta extraordinaria de accionistas y habiéndose respetado con el término que indica la ley para realizar la revisión de dicha información; no presentó ninguna objeción al respecto, **POR LO QUE APRUEBA** las cuentas, el balance, estados financieros, los informes del administrador, el informe de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.

LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

El señor Darwin Guerrero Córdova en representación de la accionista Rosa Córdova Flores, vota a favor y aprueba dicho punto.

1.2.- Se le concedió la palabra a la apoderada del accionista **CARLOS ANTONIO PARDO TERRANOVA**, la Sra. María Antonieta Tanús Pardo, la cual manifestó que en merito de que se cumplió con la entrega de cada uno de los documentos financieros necesarios para poder realizar la presente junta extraordinaria de accionistas y habiéndose respetado con el término que indica la ley para realizar la revisión de dicha información; no presentó ninguna objeción al respecto, **POR LO QUE APRUEBA** las cuentas, el balance, estados financieros, los informes del administrador, el informe de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.

La Sra. María Antonieta Tanús Pardo en representación del accionista **CARLOS ANTONIO PARDO TERRANOVA**, vota a favor y aprueba dicho punto.

1.3.- Se le concedió la palabra al accionista **NINO JOSÉ TANÚS HOYOS**, el cual manifestó que en merito de que se cumplió con la entrega de cada uno de los documentos financieros necesarios para poder realizar la presente junta extraordinaria de accionistas y habiéndose respetado con el término que indica la ley para realizar la revisión de dicha información; no presentó ninguna objeción al respecto, **POR LO QUE APRUEBA** las cuentas, el balance, estados financieros, los informes del administrador, el

LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

informe de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.

El señor NINO JOSÉ TANÚS HOYOS vota a favor y aprueba dicho punto.

1.4.- Se le concedió la palabra a la accionista **LCDA. PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA**, la cual manifestó que en merito de que se cumplió con la entrega de cada uno de los documentos financieros necesarios para poder realizar la presente junta extraordinaria de accionistas y habiéndose respetado con el término que indica la ley para realizar la revisión de dicha información; no presentó ninguna objeción al respecto, **POR LO QUE APRUEBA** las cuentas, el balance, estados financieros, los informes del administrador, el informe de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.

La Lcda. **PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA** vota a favor y aprueba dicho punto.

1.5.- Se le concedió la palabra al accionista **ADRIATIK TRESA,** el cual manifestó que en merito de que se cumplió con la entrega de cada uno de los documentos financieros necesarios para poder realizar la presente junta extraordinaria de accionistas y habiéndose respetado con el término que indica la ley para realizar la revisión de dicha información; no presentó ninguna objeción al respecto, **POR LO QUE APRUEBA** las cuentas, el balance, estados financieros, los informes del administrador, el informe de auditoría externa e informe del Comisario acerca del desempeño económico de la compañía en el año 2019.

LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.
FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS

Pharmax®
Live Better

Quedando aprobado el presente punto del orden del día, POR UNANIMIDAD de todos los accionistas

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas; y, cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el Acta, **SE LA APRUEBA POR UNANIMIDAD**, firmando para constancia todos los accionistasconjuntamente con el presidente Ad-Hoc de la Junta e infrascrita Secretaria quién certifica, siendo las once horas se declara concluida la sesión.

Sr. DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA
Presidente Ad-Hoc
C.C.No. 110024565-1

Lcda. PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA
Secretaria
C.C.No. 092626473-0

p. ROSA ELENA CORDOVA FLORES

SR. DARWIN JONNY GUERRERO CORDOVA
Autorizado de la accionista
C.C.No.091411759-3

FARMACÉUTICOS | NUTRACÉUTICOS | COSMECÉUTICOS
LA PRIMERA RIQUEZA, ES LA SALUD.

Pharmax®
Live Better

LCDA. PAMELA DESIREE FUENTES ARTEAGA
Accionista
C.C.No. 092626473-0

p. CARLOS ANTONIO PARDO TERRANOVA

LCDA. MARIA ANTONIETA TANUS PARDO
Autorizada del accionista
C.C.No. 091256875-5

ADRIATIK TRESA
Sr. ADRIATIK TRESA
Accionista
C.C.No. 096097730-4